



Una vez publicadas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 21 de noviembre de 2022, para la **contratación de personal laboral indefinido en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas**, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; **de una plaza del Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**, especialidad investigación; sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, adscrita a los proyectos/línea de investigación: **“MOBILISING AND PROFESSIONALIZING TRANSNATIONALLY THE HEALTH NCP COMMUNITY, SKILLS AND SERVICES”** y **“Research Infrastructures Consortium of NCPs in Horizon Europe” GA Project nº 101057279 — HNN 3.0, GA Project nº 101058398 - RICH Europe**, número de expediente **INTPY 267/22bis-M3-INDEFINIDO**, se convoca a los aspirantes para la Fase II, el día **3 de enero de 2023 a las 10:00 horas en la sala de Dirección Nº 05.01.0021 del Pabellón 5, planta 1**, del Instituto de Salud Carlos III (c/ Monforte de Lemos 5, 28029, Madrid), tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3

	Apellidos	Nombre
1	ANAYA NAVARRETE	RICARDO
2	BENITEZ DE LA CRUZ	JAVIER
3	CID BOURIE	BENJAMIN CARLOS
4	CRiado MARTOS	ELENA
5	DE GRACIA PALOMERA	DANIEL
6	GARCIA IZAGUIRRE	CLARA
7	GARCIA RODRIGUEZ	SARA
8	GOMEZ MARTINEZ	MARIO
9	LALCHANDANI LAKHANI	JANAM
10	LOPEZ GONZALEZ	PAULA
11	MOHEDANO MACIAS	LAURA
12	NAVARRO GODOY	MARIA DEL CARMEN
13	NIETO VICENTE	ALBA
14	ROSA BENITEZ	AIDA ESTEFANIA
15	RUIZ GARCIA	SERGIO
16	SACRISTAN ROMERO	FRANCISCO

FASE II

Entrevista en lengua española y/o inglés, sobre los conocimientos y experiencia en relación con los méritos descritos en el Anexo I de la convocatoria y con la adecuación al perfil de la plaza convocada, las tareas a desarrollar y a sus requisitos específicos: **máximo 20 puntos**.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «U», según lo establecido en Boletín Oficial del Estado de 13 de mayo de 2022.

Majadahonda, a
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras